

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

FEDERICO JORGE CASTRO SAYAGO, a usted digo y solicito:

Que en base a lo dispuesto en el art. 202 de la Ley de Compañías, el día de hoy he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, las siguientes transferencias:

La compañía INVESTATEC S.A. con RUC # 0990701156001 transfirió con fecha Noviembre 15 de 1996 a favor del señor Carlos Federico Romoleroux Morales, portador de la cédula de identidad número 0900528082, sus acciones numeradas de la 3001 a la 5000 contenidas en el título número 23, y de la 801 a la 1800 contenidas en el título número 25 y que mantenía dentro del capital social de la compañía Computadora san Eduardo S.A. COMPSESA.

La compañía INVESTATEC S.A. con RUC # 0990701156001 transfirió con fecha Noviembre 15 de 1996 a favor del señor Patrick Bredthauer Backhoff, de nacionalidad suiza, portador de la cédula de identidad número 1706871280, sus acciones numeradas de la 5001 a la 8000 contenidas en el título número 24, y que mantenía dentro del capital social de la compañía Computadora san Eduardo S.A. COMPSESA.

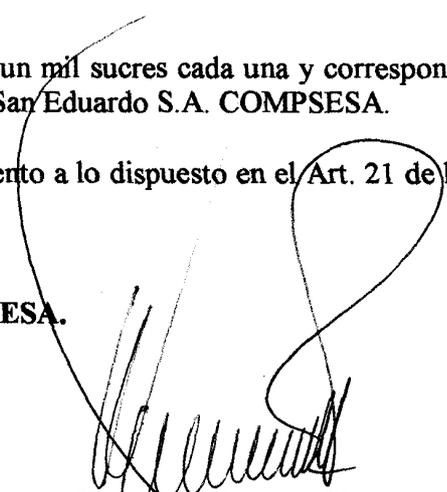
El cedente es de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una y corresponden al capital suscrito de la compañía Computadora San Eduardo S.A. COMPSESA.

Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,
p. **Computadora san Eduardo S.A. COMPSESA.**

Federico Jorge Castro Sayago
C.I.# 0903401032
Gerente General
RUC # 0990347506001
Exp. # 9301


Abg. Humberto Romero Montalván
REG. No. 5956

ar

43171